



Boletín Oficial

"2016-Año Homenaje al Bicentenario de la Independencia Argentina"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXII

Nº 923

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA

SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN

SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR

SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE

SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA

SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN

SECRETARIO DE SEGURIDAD: Dn. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Prof. JORGE OMAR LOZINA

SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ

VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA

VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ

Magister JULIO ANTONIO VIVERO

Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL

Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI

Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN

Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ

Sr. FERNANDO MEZA

Sra. NATALIA GIMÉNEZ

Sr. ANDRES MUTINELLI

Sr. MANUEL SANCHEZ

Sr. FRANCISCO FONSECA

Sr. JUAN ROSSBERG

Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN

SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO ADOLFO ZACH

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ

DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN

DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

NÚMERO: 923

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 de Diciembre de 2016.-

AÑO: XXXII



INDICE DE CONTENIDO

DECRETO HCD N° 576/16: « Declárese Asueto Administrativa H.C.D.»-----Pág.3 y 4
 EDICTO «Postulantes Juez de Faltas»-----Pág.4
 LICITACION PUBLICA N° 18/2016:-----Pág.5

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y TRÁFICO: Lic. LAURA BERNEL QUARTELL
 SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL DESEMPEÑO: Lic. TERESA ORLANDO CARRERA
 SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS: Lic. HECTOR RUBÉN RODRÍGUEZ
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS: Lic. BARTHALEMIO ENRIQUE PROLIFICI
 SECRETARÍA DE TURISMO Y TURISMO DE CRISTIAN ARBEL HUMBADA
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIAR: Lic. MARIA ROSA GUANA MARIN
 SECRETARÍA DE VIVIENDA: Lic. VICTOR RAMÓN BUSTAMANTE
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIAR: Lic. MARIA ROSA GUANA MARIN
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL: Lic. JONAS OMAR LÓPEZ

POSADAS, 22 de Diciembre de 2016.-

576
DECRETO N°

VISTOS: El decreto N° 1711 del Sr. Gobernador de la Provincia de Misiones donde decretare asueto administrativo los días 26 de Diciembre del año en curso y el día 02 de Enero del año 2017.-

El Expte N° 4124-P-2016 donde el Presidente del H.C.D. declarare asueto para los días 26 y 30 de Diciembre del año en curso.-

CONSIDERANDO:

Que sin perjuicio de las consideraciones esbozadas respecto de las festividades de la NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y del AÑO NUEVO lo cual nos llevara en un marco lógico imponer los días 26 y 30 de Diciembre del año 2016 como fechas de Asueto Administrativo, es que ante el decreto emanado por el Sr. Gobernador de la Provincia de Misiones, pretendiendo evitar confusiones en el personal dependiente de la administración pública procederemos a rectificar las fechas mencionadas con anterioridad.-

Que entendiendo que las mencionadas fechas de festividad constituyen tradicionalmente motivo de festejo para todas las familias argentinas y extranjeras que habitan en nuestro territorio, procedemos a declarar asueto administrativo los días 26 de Diciembre de 2016 y 02 de Enero de 2017.

Que en mérito de lo advertido en el visto del presente dispositivo, se considera oportuno dejar sin efecto el decreto N° 572/16, procediendo al dictado del instrumento legal pertinente.-

POR ELLO

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º: DÉJESE SIN EFECTO el decreto N° 572/16 conforme reza los vistos y los considerando.-

ARTICULO 2º. DECLARESE ASUETO ADMINISTRATIVO los días 26 del mes de Diciembre del año 2016 y el día 02 de Enero de 2017 para el personal integrante del Honorable Concejo Deliberante conforme lo expresado ut supra.-

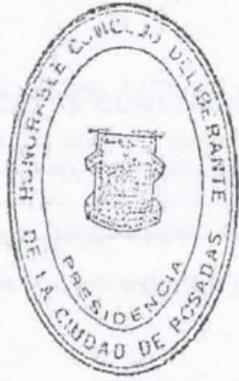
ARTICULO 3º.- REGISTRESE, remítase copias al Departamento Ejecutivo, Bloques integrantes de este H.C.D., Pro-secretarías, Dirección General de

Dr. GUSTAVO ADOLFO ZACH
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

AROLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Administración y Contabilidad y Dirección de Recursos Humanos y, por su intermedio, comuníquese a los agentes de este Honorable Concejo Deliberante; cumplido, ARCHIVESE

Dr. GUSTAVO ADOLFO ZACH
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas



ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUE
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ciudad de Posadas

Edicto Postulantes Juez de Faltas

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 24 de la Ordenanza I N° 45 (Antes Ordenanza 3323/13) y el Art. 29 del Reglamento General del Concurso, con motivo del llamado al Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Secretario Letrado y un (1) cargo de Juez de Tribunal Municipal de Faltas -Juzgados N° 1 y 2), hace saber la nómina de quienes fueron seleccionados, quedando conformadas las ternas por orden alfabético y sin orden de mérito de la siguiente manera: Cargo: SECRETARIO LETRADO JUZGADO N° 2: CHARON Alicia Beatriz; LIRD, Adriana Beatriz y MASCHERONI, Andrea Judith. Cargo: JUEZ DE FALTAS JUZGADO N° 1: ACOSTA, Fabio Leonel; CHARON Alicia Beatriz y GROSS Vanesa Blanca Elena. Integrantes del Consejo Asesor de la Magistratura: Ing. Mario Fabián Florentín -Presidente-; Dr. Iván Federico Lambert Navarro -Secretario-; Mgter. Julio Antonio Vivero; Dr. Martón Arjol; Dr. Carlos Manuel Freaza y Dr. Juan Manuel Fouce -Vocales-. Publíquese por tres (3) días.

ING. MARIO FABIAN FLORENTIN
Presidente

DR. IVAN F. LAMBERT NAVARRO
Secretario



Municipalidad de Posadas
PROVINCIA DE MISIONES

"2016 – Año Homenaje al Bicentenario de la Independencia Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
LICITACION PUBLICA N° 18/2016

"Llámesese a LICITACIÓN PÚBLICA, CON EL OBJETO DE OTORGAR EN CONCESION PARA LA EXPLOTACION COMERCIAL, PRESTACION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LOS BALNEARIOS DE LA CIUDAD DE POSADAS"

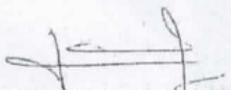
Expediente N°: 33889/S-16

Fecha y Hora de Apertura: 06 de Enero de 2017 – 10,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas – San Martín 1579.-

Informes y Venta de Pliegos: Dirección de Compras – 3º Piso Edificio Municipal.
Teléfono 03764-449028.-

Valor del Pliego: \$ 30.000,00 (PESOS TREINTA MIL).-


Dr. GASTÓN PABLO BOSCIA
DIRECTOR DE COMPRAS
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Posadas

